

PROCESO SELECCIÓN PS-23-OPE-01 RESPONSABLE CONTRATACIÓN

LISTADO PROVISIONAL SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

| CODIGO IDENTIFICACIÓN | ADMISIÓN/EXCLUSIÓN PROVISIONAL | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|------------------------------|---------------------------------------|--|
| PS23-OPE-01-01 | Excluida | No acredita experiencia mínima requerida |
| PS23-OPE-01-02 | Excluida | No cumple titulación requerida |
| PS23-OPE-01-03 | Excluida | No acredita experiencia mínima requerida |
| PS23-OPE-01-04 | Excluida | No acredita experiencia mínima requerida |
| PS23-OPE-01-05 | Excluida | No acredita experiencia mínima requerida |
| PS23-OPE-01-06 | Excluida | No acredita experiencia mínima requerida |

Se podrán presentar alegaciones a la exclusión provisional en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este listado.

Las alegaciones a la exclusión se presentarán por la misma vía que la presentación de solicitudes (enviando correo a rrhh@grupoenergetico.es), explicando detalladamente el motivo de la subsanación y enviando la documentación precisa que acredite dicho motivo.

Para la acreditación de la experiencia, se deberá aportar el Informe de Vida Laboral y el contrato de trabajo o Certificado de Empresa, nóminas, o cualquier otro documento que permita conocer el puesto de trabajo desarrollado, así como el servicio prestado. Si la experiencia se acredita mediante contratos de servicios en materia de contratación a entidades del sector público, se deberá presentar la documentación que acredite el contrato de servicio, así como un certificado del representante legal de la adjudicataria del servicio, donde consten las funciones que esa persona ha desarrollado dentro del contrato.

Puerto Real, a 21 de febrero de 2025

